



## Reforma Electoral

### Hoy enviará CSP la reforma electoral al Senado

Por Redacción/El Independiente

**H**oy será enviada al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma electoral anunciada, la semana pasada por la presidenta Claudia Sheinbaum, un proyecto de 10 puntos que propone recortes presupuestales, ajustes en la integración del Congreso y cambios operativos de fondo, entre ellos el inicio de los cómputos distritales al cierre de la jornada electoral, lo que abre la puerta a modificar o replantear el papel del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La mandataria ha defendido la propuesta como un compromiso de campaña y un asunto “de principios”. “Yo como presidenta estoy obligada a enviar una reforma que contenga lo que me pidió la gente y lo que vemos en las encuestas, sino estaría negando nuestro origen”, afirmó, y rechazó que se trate de un intento de convertir a Morena en “partido de Estado” o de quitar autonomía al INE. “Es algo muy racional: quien quiera ser diputado, senador o regidor, que vaya a buscar su voto”, sostuvo.

Desde el gobierno federal se argumenta que la reforma busca modernizar y simplificar el sistema electoral más costoso del mundo. En esa lógica se inscribe también la propuesta de reorganizar la estructura del INE con órganos temporales para organizar elecciones y consultas, lo que exconsejeros han interpretado como un posible debilitamiento del servicio profesional electoral.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detalló los 10 puntos de la iniciativa y subrayó que también se fortalecerán mecanismos de democracia participativa —referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato— con posibilidad de voto electrónico en estos instrumentos. Asimismo, se reafirma la prohibición del nepotismo en cargos de elección popular y se establece la no reelección consecutiva a partir de 2030.

Por su parte, el presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, informó que se realizaron 63 audiencias públicas en 31 estados, siete en Estados Unidos, 24 en la Ciudad de México y una audiencia migrante; se recibieron mil 357 propuestas y participaron 181 expertos electorales. El objetivo, dijo, es que la pluralidad política sea expresión directa de la voluntad popular y no resultado exclusivo de acuerdos internos partidistas.

En el plano político, Morena y sus aliados han cerrado filas en defensa del proyecto, mientras PRI, PAN y Movimiento Ciudadano han anticipado su voto en contra, al advertir riesgos de sobrerrepresentación y debilitamiento institucional. Para la oposición, la “letra chica” —en particular sobre el PREP y la estructura del INE— será determinante.

#### PUNTOS SENSIBLES DE LA REFORMA

Cabe destacar que, la iniciativa incorpora mayor fiscalización —con prohibición de aportaciones en efectivo y acceso del INE a operaciones financieras—, facilita el voto en el extranjero, reduce tiempos oficiales de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral y regula el uso de inteligencia artificial, con prohibición de bots en procesos comiciales.

Uno de los puntos más sensibles es el relativo a los cómputos distritales, que iniciarían al término de la jornada electoral. En el modelo vigente, el PREP, el Conteo Rápido y los cómputos distritales funcionan de manera complementaria: el primero difunde actas capturadas la misma noche; el segundo ofrece estimaciones estadísticas, y el tercero realiza el conteo oficial días después.

Si los cómputos comienzan la misma noche, especialistas advierten que el PREP podría modificarse o incluso desaparecer, lo que obligaría a diseñar un mecanismo alterno que garantice información oportuna. “Lo que no puede suceder es que México no tenga información el día de la jornada electoral”, señaló la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien anticipó que la autoridad esperará el texto definitivo para emitir una postura técnica formal.

La preocupación radica en que el PREP no sólo es un sistema informático, sino una herramienta de certeza pública que permite a partidos, candidatos y ciudadanía seguir el flujo de resultados en tiempo real, reduciendo especulación y tensiones postelectorales.

Con el envío formal al Congreso, el debate se trasladará a las comisiones legislativas, donde se prevé una discusión técnica y política intensa sobre el equilibrio entre austeridad, certeza electoral y fortaleza institucional.



La presidenta Claudia Sheinbaum envía la Reforma Electoral. (Foto: Cuartoscuro)